ACTA Sesión 3 de Comisión 2

Fecha: 11 de Junio de 2021

Hora Inicio: 14:00 horas Hora Término: 15:11

Asisten: 13 Fiscales.

Ariel Guzman Moya Copiapó

Claudio Rebeco Muñoz Valparaíso

Cristián Suárez Perez FRMS

Eduardo Ríos Briones Iquique

Guillermo Zárate Chacana Copiapó

Juan Cheuquiante Arce FRMS

Luis Barraza Alarcón FRMS

Luis Miranda Flores Copiapó

Marco Núñez Núñez FRMS

María José Viveros Bloch FRMCN

Patricia Ibarra Pooley FRMO

Paula Barrueto Salgado Copiapó

Soledad Díaz Viña del Mar

**TEMAS:**

**1.- Lectura Acta Anterior.**

**2.- Se informa sobre Sesiones de Subcomisiones.**

**Webinar 1: Subcomisión “Víctimas y Testigos”**

Fecha: 08-06-2021, comienzo a las 18:00 horas.

Participantes: Patricia Ibarra, Patricia Varas, María José Viveros, Marjorie Carrillo, María Alejandra Aravena, María José Bowen, Marcia Arancibia, Guillermo Zárate, José Mac-Namara, Marcelo Leiva, Pablo Avendaño. **12 Asistentes incluida la expositora.**

Expositora: Erika Maira, Gerenta de División de Atención a Víctimas y testigos, Fiscalía Nacional.

**Webinar 2: “Labores investigativas del Ministerio Público y Relación con entes públicos auxiliares”**

El día 08.06.201 a las 17:05 hrs., se reunió la Subcomisión 2.1.2, conformada por Patricia Ibarra, Paula Barrueto, Tania Sironvalle, Claudio Rebeco, Francisco Ledezma, Cristián Suarez, Juan Cheuquiante , Rolando Ramírez, Luis Barraza, Paulina Brito, Ariel Guzmán y Eduardo Ríos. Incluidos los invitados externos, **asistieron 39 participantes a la actividad**.

Se escucharon las exposiciones de los invitados Miguel Miranda González, Agregado en Chile del FBI, Luis Pérez Miranda, Agregado en Chile del FBI, Eric Gajardo Vistozo, Ex General de Carabineros de Chile e Iván Villanueva, Ex Prefecto Inspector de PDI.

**Webinar 3: Subcomisión “Víctimas y Testigos”.**

Fecha: 09-06-2021, comienzo a las 18:00 horas.

Participantes: Patricia Ibarra, Patricia Varas, María José Viveros, María Alejandra Aravena, Soledad Díaz, Guillermo Zárate, José Mac-Namara y Pablo Avendaño. **10 asistentes incluidos los expositores.**

Expositores:

1. Claudia Guerreo, Fundación No + Abuso sexual Infantil ; y
2. René Sepúlveda S., Coordinador Unidad de Intervención de Programa de Apoyo a Víctimas, Subsecretaría de Prevención del Delito.

**3.- Se informa sobre Acuerdo de Consejo con Directorio.**

Próxima Reunión lunes 21 Junio 2021 a las 17:00 horas con invitación de Constituyentes. Se harán grupos por Comisión: Pendiente Designar Moderadores.

Mensaje enviado por Marcelo Leiva:” Estimados Pdtes. buen día, finalmente ayer el Consejo decidió realizar un proceso de consulta general para validar el trabajo de las comisiones. El Directorio, junto al apoyo de Luis Barraza y Jorge Alfaro, establecerá la forma de implementación de aquello. Solo señalar que el cronograma del trabajo de comisiones se mantiene inalterado en las 3 semanas originales y solo podría existir variación en la fecha de la asamblea de salida.”

Dan su opinión Guillermo Zárate, quien señala que se debió votar antes si se quería hacer propuesta a los constituyentes o no.

Patricia Ibarra: Expone lo que señaló en el Consejo que por mayoría de esta comisión se prefería Asamblea y aprobar punto por punto. Asimismo que hablé con Marcelo Leiva sobre incorporar a otros presidentes de comisión o subcomisión en la propuesta que está haciendo Luis Barraza con Jorge Alfaro y me señaló que podemos hacer propuestas.

Luis Barraza: señala que harán una propuesta en que las propuestas de las comisiones sean inamovibles.

Patricia Ibarra: No estoy de acuerdo con eso, porque se deben analizar en la Asamblea y se pueden modificar antes de ser aprobadas.

Soledad Díaz: En su región ganó el plebiscito porque los demás fiscales confían en el trabajo que harán las comisiones. No es con el ánimo de criticar.

Marco Muñoz: Tampoco lo ve negativamente, porque es un tema que se tiene que legitimar por mayoría. Estar acá no es perder tiempo. Esto nos demanda un imperativo ético de reflexionar. Es fundamental que las propuestas tengan un respaldo democrático punto por punto.

Juan Cheuquiante: Estatutariamente tenemos la Asamblea para resolver, sobretodo por los tiempos que manejamos. Aún no hay nada claro. En asamblea también se puede resolver punto por punto. De la improvisación no siempre salen buenos resultados. La forma cómo ha trabajado el Directorio ha sido desordenada. Los consejeros no preguntaron de la misma forma en todas las Regiones. Debió ser un proceso único y una consulta igual para todas las regiones. Qué pasa si el plebiscito rechaza un punto, ¿este no va a ir en la propuesta? Se está improvisando.

Ariel Guzmán: En Derecho Civil se distingue lo accesorio de lo principal. Nosotros como comisionados somos mandatados. Debemos seguir lo principal que son las propuestas y n lo accesorio que es la forma cómo se aprobará. Hay que avanzar para tener propuestas.

Cristian Suárez: La forma sí es importante. Hasta los constituyentes lo están discutiendo y aún no se ponen de acuerdo. Hay que avanzar, tenemos que terminar independiente de cuál sea el resultado.

Eduardo Ríos: era partidario de la Asamblea. Con la decisión del plebiscito la forma se transformó en fondo. Los que estamos acá queremos saber si nuestro trabajo va a tener algún resultado. Pregunta qué pasa si se rechaza un punto, ¿vuelve a la misma comisión o se forma otra comisión? ¿Cómo se va a distribuir el trabajo y cómo lo vamos a proponer?

**4.- Se informa sobre actividades agendadas para la próxima semana:**

1.- Lunes 14 de Junio a las 19:00 horas Subcomisión 3 víctimas y testigos con profesores de la U. de Chile Mathias Insunza y Andrea Lema. Modera: Patricia Ibarra

2.- Martes 15 de Junio a las 18:00 horas Subcomisión 3 Víctimas, tenemos webinar con profesor Cristian Riego y encargado de CEJAS, Leonel González. Modera: Cristian Suárez.

3.- Miércoles 16 de Junio a las 18:00 horas Subcomisión 1 y 2 Investigación y organismos auxiliares con profesores de la U. de Chile Raúl Montero y Andrea Lema. Modera: Tania Sironvalle.

4.- Jueves 17 de Junio a las 17:30 horas. Conversatorio: Labores investigativas del Ministerio Público, relación con entes Públicos y Auxiliares (Policías) y obligaciones con las víctimas y testigos ​Ex Ministro Milton Juica. Modera: Luis Barraza.

**5.- Se informa sobre reunión de Presidentes de Subcomisiones del día de ayer jueves 10 de Junio a las 14:00 horas.**

**A.-** **Metodología de Trabajo:** Escoger temas, hacer un breve análisis del tema y una propuesta.

**B.- Temas que queremos abordar:**

**Subcomisión 1: Labores investigativas del Ministerio Público:**

* 1. Exclusividad investigación. Medidas de control de la exclusividad de la investigación de los Fiscales: Cristian Suárez
  2. Ejercicio acción penal de todos los delitos (SII, Servel, Mercados Financieros, Aduanera, Libre competencia): Marco Nuñez, Eduardo Ríos.

**Subcomisión 2: Relación con entes Públicos y Auxiliares (Policías)**

* 1. Sistema integrado de la persecución penal: Eduardo Ríos, Luis Barraza
  2. Policía judicial autónoma: Luis Barraza, Tania Sironvalle. Ariel Guzmán
  3. Control a los policías. Que ellos se auto controlen: Luis Barraza, Ariel Guzmán.

**Subcomisión 3: Obligaciones con las víctimas y testigos**

* 1. Dotación Fiscales y Uravit por población y por Delitos Sexuales, Delitos violentos, VIF y NNA: Soledad Díaz
  2. Repensar la relación del Ministerio Público con la comunidad en general (autonomía no puede ser sinónimo de aislamiento) y con las víctimas y testigos en particular: Pablo Avendaño, Soledad Díaz
  3. Recuperar concepto de servidor público: José Mac-Namara
  4. Asesoría y acompañamiento de víctimas dentro del MP: Patricia Varas, Ma José Viveros.
  5. Relevar el rol de la víctima a nivel constitucional: Patricia Ibarra
  6. Importancia de la debida reparación a víctimas: que el Estado asegure una adecuada reparación a víctimas: Patricia Ibarra.
  7. Perspectiva de género: falencia en la constitución. María José Viveros.
  8. Rol de protección a las víctimas: Guillermo Zárate.

Fecha para entregar las propuestas: Viernes 18 de Junio. Enviar a Patricia Ibarra y presidentes de Subcomisiones.

Formato para las propuestas:

* Detección del problema (Introducción, desarrollo de la temática, conclusiones)
* Análisis legal, doctrinario y jurisprudencial, incluir actual Constitución.
* Propuesta
* Forma: Tamaño carta, Arial 12, espacio 1,5; citar; máximo tres páginas.

Próxima Reunión por Subcomisión: Viernes 18 de Junio 14:00 horas.